



Migraciones

El Ministerio de Inclusión y el Gobierno de Cantabria firman un acuerdo para convertir el antiguo centro psiquiátrico de Parayas en un centro de refugiados

- El ministro José Luis Escrivá y el vicepresidente de Cantabria, Pablo Zuloaga, han firmado el acuerdo
- El centro tendrá una capacidad de 300 plazas y forma parte del plan estratégico del Ministerio para incrementar la capacidad y eficiencia del sistema de acogida

Madrid, 15 de marzo de 2023.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Gobierno de Cantabria han acordado la cesión gratuita de uso de una superficie de 43.500 metros cuadrados donde se ubica el centro psiquiátrico de Parayas, en desuso desde 2016, y que se convertirá en un centro de refugiados. El ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, y el vicepresidente de Cantabria, Pablo Zuloaga, han sido los encargados de rubricar el acuerdo.

Escrivá ha agradecido “la colaboración del Gobierno de Cantabria” y ha destacado que la construcción del nuevo centro de refugiados “revitalizará enormemente la zona”.

Zuloaga, por su parte, ha valorado la colaboración entre el Gobierno autonómico y el Ejecutivo central que permite “dar vida” a unas instalaciones en desuso desde hace siete años y con un constante deterioro, y convertirlas en un espacio que aportará recursos a la Comunidad Autónoma, generará empleo durante su rehabilitación y posterior explotación, y además ayudará a que las instituciones podamos dar una respuesta adecuada e inmediata a esas personas que tienen que salir de sus países de origen por una situación de emergencia.



Nota de prensa

Con la firma de este acuerdo entre el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el vicepresidente del Gobierno de Cantabria, Pablo Zuloaga, el Ministerio podrá iniciar las actuaciones correspondientes para la licitación de las obras de rehabilitación necesarias. El centro tendrá una capacidad de aproximadamente 300 plazas y se estima que las obras comiencen en verano. Estas instalaciones, fruto del acuerdo entre el Ministerio y el Comité Olímpico Español (COE), estarán dotadas también de equipamientos deportivos, según ha anunciado el ministro.

El centro de Parayas forma parte de los nuevos Centros de Acogida de Protección Internacional (CAPI) que el Ministerio de Inclusión tiene previsto desarrollar, en el marco de su plan estratégico para el incremento de la capacidad y eficiencia del sistema de acogida, dentro del componente 22 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Los nuevos centros están financiados con los fondos 'Next Generation'.